

ACTA Nº 15 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 1997

- TABLA : 1.- Acta
2.- Cuentas
3.- Tabla Ordinaria
4.- Hora Incidentes

En Hualañé, a veintiséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete, y siendo las 8:55 Hrs., entra en Sesión el Honorable Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, mas los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES, y siendo las 9:00 Hrs., se incorpora el Sr. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura al acta Nº 14, correspondiente al día Miércoles 19 de Marzo del corriente, la que es aprobada sin objeción, y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que :

A.- Durante la próxima semana se publicará la Licitación para Contratistas de áreas verdes y recolección de basura.

B.- Se firmó Convenio con la U.A.P., Unidad de Atención Primaria, con el compromiso de elevar índices que no registran atención o está muy baja, como es el caso de Obesidad y Desnutrición, por lo que se instruyó al Jefe del Dpto. tomar contacto y ofrecer 22 horas semanales para un Odontólogo y una Nutricionista con jornada completa; lo que va a significar que se incrementa en cerca de \$ 1.000.000 mensuales en sueldo, y que se tendrá que entregar un aporte al Dpto. de Salud.

C.- En relación a la Sede para la Unión de Artesanas, se están barajando las siguientes alternativas:

1.- Arrendar una casa para que sea compartida con la Cruz Roja.

2.- Habilitar la casa de propiedad de don Pedro Fuenzalida, quien facilita espacio por de 10 años como mínimo.

Se deja en claro que de arrendarles una casa (alternativa 1) la de ellas se llevaría a la Escuela de Peralillo, para ser ocupada por el Programa Conozca a su hijo.

D.- Se entregan antecedentes de Pavimentación Participativa, no se incluyen copias de planos, porque no se tienen reducciones.

E.- El Sr. Ponce cedió el cupo al Sr. Sergio Benavides Morales para asistir al 3er Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades; el Sr. Concejil participará en la Comisión Nº 8 Desarrollo Rural o 24 Superación de la Pobreza.

F.- Se dió respuesta a Contraloría, mostrando la disposición del Concejo de respaldar Seminario o Curso.

G.- Se envió nota al Sr. Guillermo Palma, Presidente del Rotary Club, para tomar contacto con el Sr. Aqueveque, precursor de una estatua de Lautaro en cercanías del cerro Chiripilco.

H.- En relación a propiedad aledaña, ofrecida por el Sr. Moya, la Arquitecto hace llegar informe técnico en el que detalla:

1º : Las dependencias no son utilizables, pero sirve el espacio.

2º : Una propiedad tiene conexión con el Municipio, la otra no.

3º : Precios de venta elevados

Conocidos estos antecedentes, se acuerda : Ofrecer al Sr. Moya la suma de \$ 8.000.000 por el Lote Nº 2, es decir, propiedad con conexión al Municipio, haciendo presente al propietario que la construcción no tiene valor para el Municipio.

I.- Da a conocer que la situación del Sr. Heriberto Aguilera F. para la Contraloría, ya es caso cerrado, y que el cargo está vacante. Pero teniendo en consideración la presentación hecha al Sr. DAEM, la que a su vez remitió al Sr. Alcalde, se dispuso que el Sr. Aguilera Fuentes permanezca en el cargo, agregando que sería el único funcionario que estaría con cometido funcionario hasta que asuma un titular.

Sobre el particular, el Sr. Hernández denuncia que aún no tiene profesor el 1er Año de la Escuela Monseñor Manuel Larraín E.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Se hace entrega de dípticos, calendarios e informativos del VI Censo Agropecuario.

B.- Of. Nº 2 del Club Deportivo Unión Comercial de Hualañé, mediante el cual solicita la cancelación definitiva de solicitud de Patente de Cabaret.

C.- Ord. Nº 0165 de 19.03.97 de Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Maule, donde informa de la conformación del Consejo Regional del Maule, período 1997-2001; se hace entrega de copia a cada Concejal.

D.- Da lectura a informe emitido por Empresa PLON Asociados, donde se entrega diagnóstico de la realidad Comunal, presentando fortalezas y carencias en diferentes ámbitos del desarrollo comunal. Gestión que se realiza como consecuencia del ofrecimiento de MIDEPLAN, a través del Ministro Sr. Maira, cuando ejercía el cargo de esa Secretaría de Estado. Este documento es consecuencia de dos reuniones efectuadas en diferentes Departamentos del Municipio; señalando que próximamente se consulta reunión con el Concejo y organizaciones comunitarias de orilla de carretera y posteriormente con el sector rural. Adjunto al documento se entregan antecedentes de las Comunas beneficiadas.

Al respecto, el Sr. Hernández muestra su apreciación por la objetividad con que se muestra la realidad comunal.

El Sr. Alcalde señala que los objetivos del Proyecto, consideran entregar herramientas para generar nuevos ingresos, y a la vez tener un listado de proyectos en 3 o 4 meses.

No se analiza carta del Sr. Miranda por no seguir conducto regular. Se acuerda remitirla al Sr. Director Comunal de Educación para que éste la haga llegar al Sr. Director del Liceo, quien a su vez la remitirá al profesor.

4.- HORA DE INCIDENTES

SR. SAMUEL BAEZA REYES.

Sugiere trasladar reuniones de trabajo a diversos sectores de la Comuna y poder conversar con profesorado y apoderados, temas relacionados con la educación, en la misma forma que se ha hecho con la Escuela Monseñor Manuel Larrain E. y Liceo de la ciudad, para producir un acercamiento con las diferentes comunidades. Al respecto, el Sr. Alcalde concuerda con la proposición, pero ofrecer movilización y traer las personas al Municipio, puede acarrear inconvenientes que tengan para asistir a reunión en las horas que funcione el Concejo.

Frente a las sugerencias se acuerda:

1.- Invitar a los Sres. Apoderados y Sres. Directores de las Escuelas para que participen en reunión de Concejo, ofreciendo movilización de regreso.

2.- Para próximo Concejo se invitará a las Unidades Educativas de Mira Río-Peralillo-La Huerta y Barba Rubia, a las 9:30 Hrs.

3.- A los Apoderados y Director de Barba Rubia se les brindará locomoción de regreso.

SR. GABRIEL PONCE ORTIZ.

1.- Solicita urgente solución a Pasarela de sector poniente de La Huerta, sobre Estero del lugar; planteamiento que fuera presentado tiempo atrás.

2.- Consulta si se envió Oficio a ESSAM por rotura de pavimento asfáltico en calle Garcés Gana, pasado el Matadero. Se darán las instrucciones a Dirección de Obras.

3.- Propone contratar a Honorarios un Asesor Jurídico para asesorar al Municipio en diversas materias. Consultados los Sres. Concejales,

responden:

Sr. Baeza: Contratar un Asesor Jurídico, previo informe de Finanzas

Sr. Ramírez: Ver presupuesto y definir en próximo Concejo.

Sr. Benavides: Esperar informe de Finanzas y contratar un Profesional.

Sr. Hernández: Contratar un profesional, previo informe de Finanzas.

Sr. Alcalde : Contratar un Asesor Jurídico, previo informe de Finanzas.

ACUERDO: Solicitar informe financiero al Sr. Victor Gutiérrez A. Jefe del Departamento y contratar a Honorarios a un profesional, para asesorar jurídicamente a la I. Municipalidad de Hualañé, frente a diversas materias que requieran informes en derecho, revisión de Contratos y Convenios.

SR. SERGIO RAMIREZ NUÑEZ

1.- Consulta que sucede con los sueldos de cuatro funcionarios, que por Concurso podrían aumentar la dotación docente Comunal, ya que no están considerados en Presupuesto 1997. El Sr. Alcalde señala que se invertirían cerca de \$ 1.600.000 mensuales si los cargos fueran ocupados por profesionales que no estén en la Comuna; lo que significaría cerca de \$ 18.000.000 el año que habría que pasarle a Educación, vía modificación presupuestaria. Es por ello que el Concejo anterior cuando aprobó el Programa de Retiro Voluntario, se pensó en reducir gastos, copando los cargos con profesionales de la Comuna.

El Sr. Baeza expresa que no se ha pensado en economizar sino en mejorar la calidad de la Educación, por eso se llama a Concurso.

El Sr. Alcalde manifiesta que el cargo más urgente es el caso del Director de la Escuela Monseñor Manuel Larrain E. y en relación al Sr. DAEM, va a averiguar si el cargo es de confianza del Alcalde, agregando que la Ley está por salir, ya que existe acuerdo del protocolo, y de ser así dejaría al Sr. Jaña en el cargo. A la vez sugiere "Llamar a Concurso solamente al cargo de Director de la Escuela Básica y los cargos de profesores que están siendo reemplazados por profesionales autorizados por SECREDUC. Dejando en espera del trámite de la Ley, el cargo de DAEM y definir posteriormente".

Consultados los Sres. Concejales responden:

Sr. Baeza: Apoya la sugerencia del Sr. Alcalde

Sr. Ponce: Concuera con lo planteado por la Autoridad.

Sr. Ramírez: Respaldar la sugerencia

Sr. Benavides: De acuerdo con la sugerencia

Sr. Hernández: Apoya la sugerencia planteada

ACUERDO: Llamar a Concurso para el cargo de Director de la Escuela Monseñor Manuel Larrain E. y los cargos de los profesores sin título, existentes en la Comuna.

En relación al tema educacional, el Sr. Alcalde expresa que ha recibido comentarios, en donde se responsabiliza al Municipio de falencias en Educación, no se asume responsabilidad en el sector; por lo que sugiere solicitar horarios y funcionamiento de cada uno de los profesores de la Comuna.

Frente a la sugerencia se acuerda:

Solicitar al Sr. DAEM, horarios y funciones que cumple cada uno de los profesionales de la Educación de la Comuna, en uso de lo dispuesto en Art. 61º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- Consulta si se repararon SS.HH. de la Escuela Monseñor Manuel Larrain E. El Sr. Alcalde informa que se visitó el lugar, presentando problemas los baños del Kinder y lo que realmente sucede es que los baños de las damas son insuficientes y los baños de varones se deben agrandar.

3.- Pregunta que pasó con la reparación de pavimentos en Calle Libertad y Arturo Prat; el Sr. Alcalde señala que la Obra se va a adjudicar en la semana.

4.- Solicita planos de la ampliación de Biblioteca.

5.- Muestra su preocupación por la recepción de las obras del Gimnasio de Unión Comercial. El Sr. Alcalde expresa que se tratará de solucionar a la mayor brevedad; además, que se dieron instrucciones para liquidar Contratos de Trabajo.

6.- Da a conocer que recibió carta de vecinos del sector de la Medialuna, solicitando solución al escurrimiento de aguas servidas; pide que interceda la Municipalidad por el bien de los vecinos. El Sr. Hernández sugiere enviar documento a Higiene Ambiental. Se le hace ver al Sr. Concejal que el Municipio participó en reunión con pobladores e Higiene Ambiental, donde se vió que la solución definitiva la tendrían cuando entrara en funciones la red de los grupos habitacionales. Además, se planteó como alternativa de emergencia descargar en colector de Pedro Aguirre Cerda con Hugo Byrne, en donde el Municipio aportaba la mitad de las mangueras para la operación, pero los vecinos nunca vinieron; de tal manera que es difícil una solución por el momento.

SR. SERGIO BENAVIDES MORALES

1.- Consulta que sucedió con carta de los Clubes Deportivos de La Huerta. Se le informa al Sr. Concejal que no se ha tenido respuesta; al respecto el Sr. Baeza agrega que según la programación, no habrían topones.

2.- Presenta la preocupación de pobladores por la erosión de la carretera en callejón de El Porvenir frente al Paradero, solicita enviar Oficio a Vialidad, pidiendo solución al problema.

SR. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO

1.- Sugiere que se les haga llegar Bases de Concursos de Educación a los Sres. Concejales de Comisión respectiva.

2.- Respalda y agradece la solicitud sobre la pasarela para La Huerta, presentada por el Sr. Ponce, haciendo mención que la Obra estaba considerada el año anterior y todavía no se ha hecho nada.

3.- Presenta su inquietud porque el médico está llegando demasiado tarde a las rondas. El Sr. Alcalde señala que se dieron instrucciones al respecto.

4.- Solicita cambio en la hora de Sesión del Concejo, dejándola para las 14:30 o 18:00 Hrs.

Consultados los Sres. Concejales, responden:

Sr. Ramírez: no está de acuerdo

Sr. Ponce: no tiene inconvenientes, pero prefiere en la mañana.

Sr. Baeza: Mantener el horario fijado

Sr. Benavides: Cambiar reunión para la tarde

Sr. Alcalde: Realizar reuniones en la mañana.

ACUERDO: Continuar sesionando el día y hora de costumbre:

Miércoles a las 8:45 Hrs.

5.- Hace presente que aún no tiene solución para el Jardín Familiar de La Huerta; el Sr. Alcalde informa que se visitó el lugar y se espera respuesta de Contratista.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Sra. Lidia Riquelme, quien precisa:

1º Su gran preocupación por la instalación de la casa, que servirá de Sede a la Unión de Artesanos.

2º Les ofrecieron un sitio en Hugo Byrne, entre calle Alcalde Alamiro Díaz y Pedro Aguirre Cerda, propiedad de don Pedro Fuenzalida, quien se los entregaría en Comodato por el tiempo que lo deseen.

3º A la Unión de Artesanos le interesa y acomoda un espacio que le arriendan en Arturo Prat frente al Liceo, ya que es un sector mas comercial y el que sería financiado vía Subvención y no habría inconveniente para hacer un Contrato con el propietario, pero lo ideal es poder instalarles de inmediato alcantarillado. Para ver esta necesidad se comisiona a los Sres. Concejales don Samuel Baeza y el Sr. Sergio Ramírez, quienes se encontrarán en la propiedad con la Sra. Presidenta a las 19:30 Hrs. y buscar la mejor solución.

Una de las Sras. presentes hace eco de lo dicho por el Sr. Hernández, denunciando que aún no tiene profesor el 1er Año "C" de la Escuela Monseñor Manuel Larrain E., y que la Dirección culpa al Municipio de no tenerles profesor. El Sr. Alcalde señala que la responsabilidad es del Sr. Director, quien no ha asumido su rol, porque solamente está reemplazando el cargo pero el problema es de organización del Establecimiento.

Seguidamente se retiran las damas presentes, agradeciendo al Sr. Alcalde el haberles permitido participar y a los Sres. Concejales por la disposición de acoger su necesidad.

Sr. Secretario Municipal presenta dos inquietudes:

1º Solicita definir proyecto de un periódico quincenal ofrecido por el Sr. Rigoberto Alcaíno, agregando que se tomó contacto con Licantén, quienes desean una edición mensual.

Consultados los Sres. Concejales por el planteamiento, responden:

Sr. Hernández: no está de acuerdo con un Diario para Hualañé y respalda la publicidad a financiar espacio en radios de la ciudad.

Sr. Ponce: Sugiere financiar Diario y espacios radiales.

Sr. Ramírez: Editar 2 ediciones del Diario y a la vez pagar espacio radial.

Sr. Benavides: Editar una vez al mes el Diario y financiar espacio radial.

Sr. Baeza: Editar Diario una vez al mes.

Sr. Alcalde: Ver posibilidad de editar Diario una vez al mes. Por lo tanto, se acuerda: Conversar con el Director del periódico y editar una edición mensual.

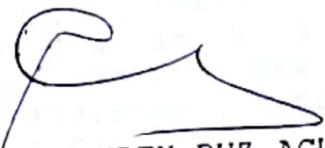
2º Se hace presente que el Concejo debe nombrar a uno de sus miembros para que se integre al Comité Ejecutivo del Capítulo Regional de Municipalidades.

Consultados los Sres. Concejales, por unanimidad se acuerda nombrar al Sr. Gabriel Ponce Ortiz, representante del Concejo ante el Capítulo Regional. Al Sr. Concejel se le cancelarán pasajes y gastos de alimentación cuando corresponda.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las 12:45 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE